

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA**  
**PANIFICADORA RELAMAPGO IPSANFER CIA LTDA**  
**CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del 2013, siendo las 17h00, y hallándose reunido la totalidad del capital social de la empresa en el domicilio de la misma, al tenor de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 238, resuelve declararse en Junta General Universal de Socios, a fin de proceder a conocer la entrega y aprobación de balances perteneciente al ejercicio económico 2013, al tenor de lo previsto por el literal g) del Art. 118 de la ley de compañías. Preside la sesión el Gerente General en funciones, señora MARIA CECILIA FERNANDEZ BAUTISTA, y actúa como Secretaria ad-hoc la Señora Teresa Caiza Guerrero en calidad de secretaria.

**1.- ORDEN DEL DIA**

Aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, Informe de nota a los Estados Financieros e Informe de Gerencia.

**2.- VERIFICACION DE LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS**

Toma la palabra el Gerente, quien solicita a la Secretaria que se constate si se halle presente la totalidad del capital social de la empresa. Acto seguido, y una vez constatado tal hecho, al hallarse presentes personalmente los señores socios: Fausto Clemente Sanchez Gallardo, Silvia Patricia Sanchez Fernández, Pilar del Roció Sanchez Fernández, Fausto Danilo Sanchez Fernández quienes representan el 100% del capital social de la empresa.

**3.- APROBACION DE LOS BALANCES, E INFORMES DE GERENCIA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Retoma la palabra el Gerente, quien expone y detalla en forma pormenorizada cada una de las cuentas del balance general del ejercicio económico 2013, recalcando que durante este año se han realizado inversiones en cuanto a la remodelación de local ubicado en las cinco esquinas y del local ubicado en Santa Anita por esta razón se han incurrido en un Préstamo por cancelar a las Sra. María Cecilia Fernández.

Existiendo una utilidad Bruta de \$ 35.043.2 (Treinta y Cinco Mil Cuarenta y Tres 20/100 dólares), una Utilidad por cancelar a trabajadores del 15% por un valor de \$ 5.256.48 (Cinco Mil Doscientos Cincuenta y seis 48/100); un Impuesto a la Renta de \$ 6.529.53 (Seis Mil Quinientos Veinte y Nueve 53/100 dólares). El mismo que debe ser cancelado hasta el 16 de Abril del presente año.

La junta General de Socios aprobó que se provisione la Reserva Legal, en mismo que en este año es de \$ 1361.72 y la diferencia de la utilidad de socios serán distribuidas de la siguiente manera.

| UTILIDAD EJERCICIO AÑO 2013             |                  |
|---|------------------|
| UTILIDAD BRUTA                          | 35,043.20        |
| (-) 15% UPT                             | 5,256.48         |
| UTILIDAD GRAVABLE                       | 29,786.72        |
| Impuesto a la renta Causado             | 6,553.08         |
| (-) Retenciones en la Fuente            | 23.55            |
| (=) IMPUESTO A LA RENTA                 | 6,529.53         |
| <b>UTILIDADES POR REPARTIR A SOCIOS</b> | <b>23,257.19</b> |

Por decisión de la mayoría de los socios las utilidades del año 2013 serán acumuladas, y canceladas por partes considerando la liquidez de la empresa, ya que se tienen Cuentas por Pagar por las Inversiones realizadas.

Cabe indicar que el incremento de Capital se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 01 de Noviembre del 2013, NUMERO DE INSCRIPCION 4236; DATOS DE LA CUANTIA \$ 47.539.00; quedando reestructurado el mismo de la siguiente manera.:

| SOCIOS                            | CAPITAL SUSCRITO  | CAPITAL PAGADO    | CAPITAL APORTADO EN ESPECIE | N° PARTICIPACIONES | %          |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|------------|
| SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE  | USD 100,00        | USD 50,00         | USD 32997.00                | 32997.00           | 70         |
| SANCHEZ FERNANDEZ SILVIA PATRICIA | USD 100,00        | USD 50,00         | USD 4714.00                 | 4714.00            | 10         |
| SANCHEZ FERNANDEZ PILAR DEL ROCIO | USD 100,00        | USD 50,00         | USD 4714.00                 | 4714.00            | 10         |
| SANCHEZ FERNANDEZ FAUSTO DANILO   | USD 100,00        | USD 50,00         | USD 4714.00                 | 4714.00            | 10         |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>USD 400.00</b> | <b>USD 200.00</b> | <b>47139</b>                | <b>47139.00</b>    | <b>100</b> |

Al ser las 19:00 PM de la tarde el 100% de los socios aprueban los Balances pertenecientes al año 2013.

A continuación se da lectura del Informe de las Notas a los Estados financieros y siendo las 19:40 queda aprobado el mismo.

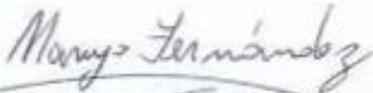
La junta de socios se toma un receso de 10 minutos.

Siendo las 19:40 se da lectura al Informe de Gerencia el mismo que es aprobado por el 100 % de los socios.

La junta de socios se toma un receso a fin de que se proceda a la elaboración de esta acta, la misma que una vez elaborada ha sido leída íntegramente, aprobada y ratificada en todas sus partes por los socios presentes, quienes autorizan al

Gerente de la Compañía a fin de que proceda a efectuar las gestiones necesarias para presentar los mismos a las entidades pertinentes.

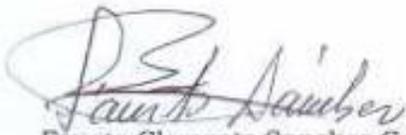
Siendo las 20h25, se declara concluida la Junta General Universal, firmando para constancia de todo lo actuado el Gerente y el Secretario que certifica.



Sra. MARÍA CECILIA FERNANDEZ B.  
GERENTE GENERAL  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
GENERAL DE SOCIOS



Sra. TERESA CAIZA G.  
SECRETARIA



Fausto Clemente Sanchez Gallardo



Silvia Patricia Fernández Bautista



Pilar del Rocio Sanchez Fernández



Fausto Danilo Sanchez Fernández